TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR O AL ADMINISTRADOR, SEGUN LOS CASOS

La Provincia

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERESES GENERALES

1923 JUNIO 17 Domingo San Marciano

AÑO I | Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 10 (Teléfono núm. 20)—LUGO | Núm. 15

LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

PARA NUESTRO ALCALDE

Es, entre todas las edades del hombre, la niñez, la más digna de atenciones, de cuidados y de preferencias. Las tiernas criaturas son sagradas, desde que el Rey de cielos y tierra pidió que dejaran que los niños se acercaran a El. Son capullos de vida con todo el color, la fragancia y el encanto de los floridos brotes. Se les acaricia, se les mima, se les halaga, y ellos recompensan harto largamente con sus besos y sus risas inocentes tales halagos y caricias. Son la pureza hecha carne, y el provocar sin necesidad ni motivo su dolor y sus lágrimas, es un crimen que todo hombre de corazón lo castiga en ese Código penal que todos llevamos en lo íntimo de nuestra conciencia. Cuando se quiere presentarnos el ser histórico más execrable, más maldecido, más horrendo, se nos habla de Herodes, ante el cual palidecen los más grandes criminales, los más horribles monstruos de la Naturaleza.

Viene todo esto a cuento, señor Alcalde, de la cruel y despótica conducta que sus agentes y subordinados emplean con los niños, que son nuestros hijos o nuestros nietos, impidiéndoles entregarse a sus inocentes y bulliciosos juegos, no ya en las calles sinó también en los jardines públicos y hasta en la misma Alameda. Y la tiranía se lleva hasta lo inverosímil, hasta el delito mismo, arrebatándoles la pelota, el aro, el caballito de cartón, el juguete que es para las tiernas criaturas algo consubstancial con ellas mismas, algo que estiman ellas como sangre de su sangre y vida de su vida, al extremo de dormirse sonrientes en sus camitas blancas si se duermen abrazados al juguete preferido.

Usía, sobre quien el cielo prodigó abundantes dones, no puede gloriarse de gozar el don de la paternidad. Todos los bienes de este mundo no pueden acumularse en una misma persona; pero esto no impide, a buen seguro, el que convenga con nosotros en lo sagrado de los fueros y privilegios de la niñez. El no tener la fortuna de ser padre no es obstáculo para no amar a los niños. Y V. S. que, digan lo que quieran sus detractores, cobija en la parte izquierda de su pecho un corazón, no pudo dar las órdenes crueles que quedan relatadas, sólo explicables en quien tenga, en el lugar de aquella víscera un pedrusco o una patata. ¿Pero qué es ordenar? Tan ajeno suponemos a V. S. a aquellas medidas, que confiamos en que con todo rigor, sin contemplaciones ni miramientos de ningún género impondrá el merecido correctivo a quien se propasó a disponer tamañas atrocidades, abusando acaso de la confianza por V. S. depositada en él. Esa cruz de Beneficencia que sobre su corazón han colocado le obliga a ello con mandato imperativo y absoluto.

Pero aun falta lo inconcebible, lo monstruoso, lo que eleva al colmo la indignación. Y es el ordenar que los niños no puedan jugar sinó en las carreteras o en el Parque en construcción. Esto es, lanzarlos a las carreteras para que los atropelle un automóvil. Mandarlos al Parque para que los mate una Pulmonía. Aspecto de sayones o judíos de Semana Santa ofrecen nuestros guardias municipales a los ojos de los niños, con el antiestético casco; pero de fijo que a aquéllos no se les hubiera ocurrido jamás exabrupto semejante... aunque en sus días hubiera automóviles y Parques mortíferos.

No somos nosotros, no es el periódico en que estas líneas se publican, el único a protestar contra tanta inhumanidad, contra tamaño ultraje a los sacrosantos derechos de la inocencia infantil. Son centenares, millones de padres y madres que están a nuestro lado, y que en un momento dado pudieran manifestarse públicamente ante esa serie de atentados inexplicables por lo absurdos, inverosímiles por lo irracionales. Más felices los niños rusos, perecerán de hambre tal vez; pero no se les niega el dulce consuelo de sus juegos infantiles en los jardines públicos, donde a nadie estorban, donde a nadie molestan.

Sinceramente creemos que todo esto le cojerá a V. S. de sorpresa, y que, al conocerlo, su indignación se sumará a la de sus administrados. Pero no basta con indignarse. Es preciso averiguar de quién ha partido, ya que de V. S., hombre equilibrado y pró no pudo ser. Y a quien se haya propasado a tanto, imponerle, para que no vuelva a reincidir, el condigno castigo, arrancándole los galones si los usa y la cruz si la lleva al pecho.

Que dictar órdenes semejantes y ostentar en el pecho una cruz, reflejo de aquella en que expiró el que dijo «Dejad que los niños se acerquen a mí» es el colmo de la afrenta y del desprecio para aquel antiguo símbolo de nuestra Redención.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

XV

Antonio Riobóo y Seijas

Diligente y erudito historiador gallego, nacido en San Pedro de Allo, del partido judicial de Corcubión (Coruña) en el último tercio del siglo XVII, descendiente de las casas del Allo y Villardefrancos. Fué Colegial en el de San Jerónimo de la ciudad de Santiago, graduado en ambos derechos en la Universidad, predicador en ella con licencia general y perpetua del Arzobispado y Canónigo de la Iglesia Metropolitana.

Fué un entusiasta investigador de las antigüedades gallegas y un excelente legista, y aunque no publicó sinó un obra titulada *La barca más prodigiosa,* poema histórico en verso y prosa, impreso en Santiago en 1728, bajo la protección de su pariente Don Fr. García de Pardiñas, Obispo de Tarazona, trabajó muchas otras obras, de las cuales el mismo Riobóo nos da noticia en una representación que dirigió el 19 de Mayo de 1748 a la Academia de la Historia y en la cual, después de decir que hacía veinticuatro años se dedicaba preferentemente a asuntos históricos, añade, detallando las obras que había escrito y las en que trabajaba:

«Tiene formada la *historia eclesiástica y secular de Galicia,* dividida en tres tomos en 4.°, comprendiendo los sucesos particulares de este reino, así impresos como inéditos en varios documentos». Dió a la prensa un poema español de Nuestra Señora de la Barca, con título *La Barca más prodigiosa,* equipada de algunas noticias históricas... Ha trabajado una *Disertación sobre algunas noticias del ilustrísimo señor Navarrete, en el teatro eclesiástico manuscrito de la Santa Iglesia de Mondoñedo,* singularmente en puntos cronológicos y ningún crédito de los supositicios cronicones de Marco Máximo y de Hauberto. Otra apologética por *el único patronato del Apóstol Santiago,* desde la primitiva Iglesia de España hasta el presente, vindicado de una absoluta proposición del sabio marqués de Mondéjar en su primera Disertación eclesiástica; y al tiempo que V. S. se sirvió dispensarle sus preceptos, se hallaba dedicado a indemnizar al P. Mariana de muchas advertencias que S. E. dejó formadas a su *Historia.* Otros manuscritos suyos se esparcieron entre algunos, anagramatizado su nombre en el de D. Toribio de Annoo; como son, una carta a un amigo de *algunos reparos al primer tomo de la crónica de Santo Domingo, del P. Presentado Medrano;* y una *Apología por el P. Mtro. Feijoo* sobre el libro de *Lucrecia Marinela,* y haber sido *el Iltmo. Antonio Agustín el primer autor metódico del arte metalístico y anticuario.* En su facultad emprendió algunas tareas, que suspendió su quebrantada salud. Intentó reducir el derecho civil canónico a todo el Real de España, práctico y especulativo, por orden historial... y proponer *nuevo método de practicar con seguridad y sin escrúpulo el recurso regio contra las «fuerzas eclesiásticas».* Ha concluído un *tratado de Jubileo Compostelano,* sobre la facultad de conmutar votos; otro sobre *nulidad de la apelación interpuesta por el clero de Francia de la constitución «Unigenitus»;* y otro latino en *defensa de Nicolás García en la forma de nombrar examinadores sinodales...»*

Ignórase el paradero de la mayor parte de las obras de Riobóo. Sin embargo, las más importantes por su valor permanente, las de carácter histórico, deben existir en la sección de manuscritos de la Real Academia de la Historia, pues a élla consta que fué a parar (y no lo cita Riobóo en su alegato) un largo *Catálogo de héroes y hombres ilustres de Galicia,* que la Academia pasó, andando el tiempo, a manos del sabio D. José Cornide para su examen.

Nuestro biografiado seguramente ocuparía un lugar preferentísimo entre los escritores gallegos de su tiempo, de haberse publicado todas sus obras. El no haber sucedido así, no resta méritos a su patriótica y extensa labor. La Academia de la Historia, apreciándola en cuanto valía, le nombró en 24 de Mayo de 1748 Académico honorario, distinción la más honrosa que podía otorgar a quien lejos de Madrid residía y no podía, por ello, tomar parte activa y asídua en sus tareas.

Tan benemérito gallego falleció en Santiago, donde residía, después de mediado el siglo XVIII.

MANUEL MOLINA MERA.

DEL LUGO HISTÓRICO

LOS CONDES CONTRA LOS REYES

Reinaba en Galicia, Asturias y León el rey Don Bermudo II, llamado *el Gotoso,* por la enfermedad que padecía y le llevó al sepulcro.

Los gallegos, que le habían ungido y coronado rey en la Catedral Compostelana, sentían por él verdadera adhesión. Lo cual no impidió que algunos nobles de por acá, levantiscos y ambiciosos, le amargasen la existencia.

Primero Suero Gundemariz, el año 988, que hizo venir a Lugo al soberano, donde se detuvo *muchos días* hasta vencer a los rebeldes, lo que hace presumir que el foco de la sublevación estaba por aquí. Después Rudesindo o Rosendo Menéndez, hijo de Don Gonzalo Menéndez.

Este conde Don Gonzalo (uno de los que con Suero Gondemariz se había sublevado), parece que, temeroso del castigo de Don Bermudo, habíase acogido al amparo de Almanzor, a quien fué a ofrecer sus servicios; lo cierto y evidente es que en el año 992 no era Don Gonzalo, sino su hijo Rudesindo o Rosendo quien se hallaba al frente de sus estados; tal vez los de Páramo, ya que entre ellos se contaba la parte de la villa de Puertomarín a la izquierda del Miño. Aconteció, pues, que tres esclavos o siervos de Bermudo II, uno de ellos llamado Hatita, probablemente musulmanes, habíanse fugado y ofrecídose al conde Don Gonzalo, que osaba llamarse pomposamente *rey de Galicia.* Reclamólos el legítimo monarca y el soberbio conde negóse resueltamente a entregarlos. Vino entonces nuevamente Don Bermudo sobre Galicia, y no encontrando a Don Gonzalo, hizo prender su hijo Rudesindo, intentando, por este medio, recobrar los esclavos fugitivos.

Acosado así Rudesindo, envió, desde la prisión en que se hallaba, intermediarios al monarca para proponerle que, si le dejaba en libertad, él mismo estrecharía a su padre, buscaría a los siervos y los devolvería al rey, condicionando que en este caso él quedaría libre y absuelto, y en el contrario se restituiría voluntariamente a su prisión. Para más firme garantía de su compromiso, presentó por fiadores suyos a otros tres condes o ricos-homes, llamados Diego Romaniz, Pelayo Menéndez y Cice Díaz, que reconocían la soberanía de Bermudo, los cuales se comprometieron a pagar a éste doscientos sueldos de oro cada uno en el caso de que Rudesindo no volviera con los esclavos en el plazo convenido o no se restituyera a su prisión, de no hacerlo así; el mismo Rudesindo refrendó el convenio de sus fiadores, obligándose, además, de no cumplir su compromiso, a perder gustoso la villa de Puertomarín, que dejaba, en prenda de lo estipulado, a los fiadores con todos sus haberes, regalías y productos.

Una vez Rudesindo en libertad, corrió a ponerse a buen recaudo, uniéndose a su padre y enviando a sus fiadores un emisario con el encargo de decirles que no esperanse por él ni por los esclavos reclamados, pues no pensaba dar cumplimiento a nada de cuanto habían convenido.

Presentáronse al rey los fiadores con la consternación que es de suponer; concedióle aun Bermudo treguas por tres veces para ver si entre tanto obligaban aquellos a Rudesindo al cumplimiento de lo pactado. Pero agotados los plazos sin que esto sucediese, procedió el monarca contra los fiadoras, los cuales fueron obligados a pagar los seiscientos sueldos estipulados, haciéndolo en especie y entregando la equivalencia de aquella cantidad, en vasos de plata, en frenos, en caballos, en paños y en capotes *(invasis argenteis, in frenis, in equis, in palliis et impleverunt).* Vicetto, ante lo importante de la suma, no vacila en afirmar que los vasos eran *primorosamente labrados,* los capotes *de lana o seda* y los frenos *de oro.* Esto nos parece interpretar demasiado libremente el documento en que ello consta y en el que no se dice más que lo que subrayado queda.

Hecha la entrega, quedábales la villa de Puertomarín que Rudesindo les dejara en prenda. No juzgaban ésta muy segura contra las probables asechanzas de Gonzalo y Rudesindo; y así, utilizando la intercesión de varios condes y magnates, suplicaron al rey y obtuvieron de él que les devolviese los seiscientos escudos: cambio de la referida villa, con lo que se formalizó el acta de cesión después de avenirse el rey a ello, cesando así este pleito, y pasando, un año más tarde, por donación de Don Bermudo, a la Iglesia de Santiago la villa de Puertomarín y el pueblo de Rocelle, que fuera también de los rebeldes Menéendiz, con todo el territorio comprendido en sus antiguos límites y con el vecindario, servicios y rentas que les pertenecía.

La villa de Puertomarín, de que aquí se habla, es la que está a la izquierda del Miño y en la que radica la feligresía e Iglesia de San Pedro, y no el núcleo más importante de la villa actual, asentada en la margen derecha del río.

De los condes Gonzalo y Rudesindo Menéndez no volvió a saberse jamás. Presúmese que, temerosos del castigo de su monarca, uniéronse a las huestes de Almanzor, luchando desde entonces y hasta su muerte al lado de los musulmanes contra los cristianos.

A.

ESCUELAS DE CAMPESINOS

España es un país preferentemente agrícola. Los productos de la tierra constituyen la principal riqueza de nuestra nación y alimentan la vida de la inmensa mayoría de sus habitantes.

Estos, esparcidos por los campos para arrancarles con el trabajo sus frutos, son hoy como inconscientes tentáculos que lanza a miriadas la ciudad sobre la Naturaleza, o como individuos-órganos unidos a ella por el cordón umbilical (de función inversa) de una verdadera legión abigarrada e inmensa de exactores.

El campo es, pues, la despensa de nuestras ociosas urbes, que sestean indolentemente bajo los reflejos brillantes de nuestro sol meridional, sin apenas percibir el creador estrépito de las máquinas, el rodar vertiginoso de las locomotoras, el incesante batir de las hélices, y el brillante centellear de cerebros y de corazones con que pueblos que habitan latitudes más nebulosas que las nuestras, pero que vigorizan y tonifican su espíritu con una voluntad más recia y más enérgica que la que en nuestras frentes late, riman un himno vigoroso a la vida, tejen la bandera de su personalidad y componen y entonan, con notas celestes de las trompetas bíblicas, la marcha triunfal que lanzan a lomo de tempestades armoniosas y dominadoras de bronce y de oro sobre los otros pueblos que, con gesto de vencedor y con fuerzas de vencido, se echaron indolentemente al margen del camino de la Humanidad, sobre los brillantes pergaminos de una Historia agonizante.

Y en tanto que nuestros campos dan evidentes señales de vida, si bien poco menos que espontáneamente, por la mucha savia que en ellos depositó la para nosotros próvida Naturaleza, nuestras ciudades, con tan escasas cuanto honrosas excepciones, vegetan lastimosamente, revolcándose en el cieno de sus vicios y en el vacío de su inconsciencia y su frivolidad, totalmente olvidadas de sus fines primordiales y de las razones elevadísimas que fundamentan su existencia, sin sospechar siquiera que, si por ellas siguen mucho tiempo aún desconocidas o despreciadas, verán los siglos hundirse con estrépito esos hoy brillantes y extensos hormigueros humanos de almidonados parásitos sociales y quedar reducidos, como nuevas Babilonias, a tristes esqueletos constituídos por montículos informes de arcilla polvorienta, que, cual sepulcros de maldición, ahuyentarán hasta las chozas de los pastores y las tiendas de las caravanas.

Pero el optimismo de la juventud —optimismo que todos debemos inyectar en nuestras almas—nos hace olvidar o, al menos, desechar por unos momentos las tan desconsoladoras visiones dantescas que, a nuestro pesar con frecuencia nos asaltan al pensar en nuestro porvenir nacional, y esperar con deseos vehementísimos un acto de eficaz y salvadora contrición de nuestro pueblo ciudadano, para que, sacudiendo la enervante atonía que lo aniquila y abriendo los ojos y la inteligencia a las enseñanzas que le ofrecen elocuentemente los grandes pueblos de la tierra, se apropie de las orientaciones y siga los derroteros que en estos observe, para dar satisfacción a sus semejantes necesidades y organizar y articular su organismo social a semejanza y en relación con los que vigorosamente alientan más allá de las fronteras.

Uno de estos pueblos; para nosotros modelo, es Francia, nuestra hermana racial, que puede servirnos de ejemplo magistral con sólo asomarnos al balcón del Pirineo: Allí se ha comprendido que la ciudad debe ser el cerebro del campo, la organizadora de su explotación y la propulsora de los medios empleados por el agricultor para la mejor realización de su cometido. Y no solo lo ha comprendido así, sino que ha hecho cristalizar sus ideas en organismos agrícolas modelos en su clase.

Uno de ellos ha sido la «Escuela de Campesinos».

En 1873 se establecieron en dicho país profesores de Agricultura en cada uno de los departamentos, y poco después se aumentó tanto su número que llegaron a tener uno casi todos los distritos. Con ello estaba creado un tipo de escuela, el que empezó a llamarse «Escuela práctica de agricultura», en el cual los obreros agrícolas tenían para su instrucción granjas-escuelas.

A finales del pasado siglo se creó un nuevo tipo de Escuela práctica, que Gambetta llamó desde un principio «Escuela de Campesinos», cuyo programa, a grandes rasgos, es el siguiente:

Los alumnos tomaron parte en todas las operaciones de la explotación de la granja aneja a la Escuela. A este efecto, su tiempo está dividido en dos partes iguales; la mitad del día se consagra a los trabajos del cultivo, al cuidado de los animales, a la preparación razonada del pienso del ganado, al manejo de las máquinas (aprendiendo a montarlas, desmontarlas y dirigirlas), a los trabajos de recolección, trilla y limpia de las semillas, a las diversas operaciones de jardinería, etc., etc.

Deben ejercitarse en un pequeño taller, una vez por semana, en trabajar la madera y el hierro, de modo que aprendan a hacerlas pequeñas reparaciones urgentes de las máquinas.

La otra mitad del día se dedica a las lecciones, clases y estudios, excursiones y ejercicios.

Todas las escuelas prácticas tienen una enseñanza esencialmente apropiada al medio en que se desenvuelven; por lo tanto, están lejos de ofrecer una organización uniforme.

Los alumnos son, generalmente, jóvenes de 13 a 15 años e ingresan en la Escuela referida después de haber cursado los estudios de la enseñanza primaria.

Al salir, pues, de dicha Escuela, los campesinos franceses se encuentran, como Minerva al salir de la cabeza de Júpiter, armados de todas armas para conquistar la existencia y preparados para vivir la vida que el medio en que nacieron les impone, ya en su aspecto social, que les reveló la escuela primaria, ya en su aspecto profesional, para lo cual fueron ulteriormente preparados en la «Escuela de campesinos».

Estas Escuelas han aumentado rapidísimamente en Francia, sea por la intervención de los Consejos generales, sea por donaciones particulares.

Inútil, por demasiado notorio, sería tratar de encarecer los inmensos beneficios que a nuestro país reportaría el trasplantar a España tales instituciones. En la conciencia de todos los españoles—esto es, de los que por su jerarquía espiritual son dignos de serlo—está que ilustrando al labrador y racionalizando con ellas la agricultura, nuestras esqueléticas y decalvadas montañas volverían a cubrirse con su verde manto de riquezas; nuestros inútiles ríos, que sepultan nuestra patria con sus aguas en el mar — «cada inundación, dice Costa, se lleva al mar un pueblo; cada cien inundaciones se llevan al mar una provincia»—serían, corriendo atomizados por sus valles, arterias de prosperidad y de abundancia; y nuestros tristes obreros campesinos, máquinas hoy que sólo el grosero instinto mal y egoistamente encauzado por sus directores impulsa, surgirían a la vida y a la Sociedad con todas las promesas y todas las vigorosas capacidades que llevan en potencia las fuerzas jóvenes aún no corrompidas y enervadas por prejuicios ancestrales.

Pero España no está aún preparada para semejantes modernismos.

Todavía existen en ella muy pocos españoles...

Es verdad que contamos con ejemplares robustos que conservan en toda su nitidez nuestras virtudes raciales, que han sabido elevar su espíritu sobre las miserias circundantes y pueden recibir, en la pureza de las elevadas regiones etéreas, las ondas misteriosas que lanzan al espacio las vibraciones del alma de la moderna Humanidad. Pero, tras de ser muy pocos, se encuentran desorganizados y esparcidos acá y allá, viviendo en el aislamiento y en

EL DÍA LITERARIO

La pareja de mariposas

Por entre las nacientes ramas de los árboles con que la Naturaleza hizo su señal de primavera, y sobre el tapiz oloroso que a manera de tela extraña cubre la infinita extensión de los campos, avanzan y se acercan, trazando cien direcciones por minuto, como a modo de dos manchas de color, como dos vivas cristalizaciones de piedras preciosas, como dos recortes de acuarela llenos de finísimos tonos, que agitándose y persiguiéndose, ya colocados a guisa de original yunta aérea, ya huyendo uno tras otro y deslizándose como por un mismo hilo, ya tapándose y cayendo casi al suelo faltos de ley de gravedad, luchan con insistencia cual si trataran de arrebatarse algún objeto, y prenden con fuerza inusitada los ojos, que, embelesados en el juego, siguen a los ilógicos y les acompañan en su giro errante y acelerado.

... Las mariposas, después de haber descansado sobre el brote de un arbusto, que a manera de hombre mozo la echa de apuesto y se adorna con todas las galas del follaje, emprenden de nuevo la carrera y tornan con ardiente tenacidad a perseguirse, cual si quisieran condensarse en un insecto solo.

Burlándose de la geometría y ampliándola con invención de ángulos aun no fijados sobre el papel, se deslizan por un ambiente saturado por las flores, las cuales, además de aromas para el aire, tienen halagos para el olfato, color para los ojos, miel para las abejas, cama para los insectos, tarea y primoroso ejercicio para la luz y encanto irrisistible para el pecho de la mujer hermosa, cuando, señalado por incitador escote, las mece con turbulenta agitación, como sostenidas en medio de un nido de palomas.

Una de las mariposas persigue incesantemente a la otra, que, ansiando también el encuentro, pero evitándolo para prolongar la carrera, escabúllese trazando impensado semicírculo cada vez que le acosa su contraria; a veces corren juntas un trecho por los aires; otras se remontan bruscamente a los cielos, o caen como revueltas sobre la tierra; tan pronto va el macho, en su carrera, mordiendo en apariencia las alas a la mariposa, como gravita sobre ella un instante, sin poder adaptarse a su figura.

Una y otra, atolondradas, giran entre las blancas flores de los almendros y rozan sus hojas delicadas; pasan los tremendos pinos como dos recortes de luz que se deslizan por lo obscuro del follaje; trazan una rapidísima corona a los rosales, erizados de hojas y capullos; pasan sobre el lago, reflejándose como estrellas en el fondo y fingiendo una viva riña en el aire y otra bajo el agua; trasponen las tapias de los jardines; escapan, dispersas, de las manotadas de los niños; júntanse de nuevo, y otra vez tornan a querellarse, hasta que, sin lograr reunirse y temblando de agitación, páranse a descansar sobre dos altos lirios, que, imitando palos del telégrafo, transmiten las caricias de una a otra mariposa por el hilo irisado de araña que los enlaza.

Mientras reposan de la fatiga, una junta las dos alas en una sola, como el oficiante las manos antes de elevar la sublime hostia; otra, por el contrario, las abre y tiende sobre el lirio, preparando cama de deseo a su amante.

Paradas en los postes del extraño telégrafo, miran pasar con vuelo accidentado otras mariposas, que asimismo se adoran y persiguen. Unas son blancas, con leves visos amarillos; otras grandes y obscuras, con las alas sembradas de colores; otras de cuerpo abultado y traje escasísimo, que conducen agradables noticias; las unas muestran cuerpo de ébano y alas de oro; las otras lucen vuelos de intenso color de llama y pasan titilando como fuegos fatuos del día.

A la vez que contemplan el desfile de los demás insectos, miran también atravesar por las arboledas seres humanos, enlazadas las manos y las almas, oyendo en éxtasis el preludio con que la tierra anuncia la fiesta abrasada del estío.

Las mariposas empiezan a agitarse de nuevo sobre los lirios para lanzarse otra vez a la carrera.

El macho, viendo rastrear abiertas las alas de la mariposa, junta las suyas sutiles, colocándose de frente para llamar menos la atención; llega enseguida, paso tras paso, al borde del lino, e intentando por el ardid lo que no consiguió por el manejo de las alas, lánzase de pronto al aire buscando el otro palo del telégrafo, se desliza sin delatar lo leve de su cuerpo, pega sus dos alas a las de la mariposa, junta su cuerpo con su cuerpo, la calca como un dibujo de colores, y hechas ambas un solo y apasionado insecto, caen en lánguido desmayo sobre el césped, trocado en lecho nupcial vestido por la luz.—SALVADOR RUEDA.

SALTO DE AGUA

Para una Central Hidro-Eléctrica en construcción, aceptaría socio formal con 245.000 pesetas pudiendo trabajar en septiembre, garantizándole un interés líquido no inferior al 14 por 100 anual. Urge operación.

Dirigirse a J. ALONSO.—Laroco—(ORENSE)

(c) Ministerio de Cultura 2005

el vacío que a su alrededor han creado los demás para así reducirlos prácticamente a la impotencia.

«España está sin pulso», dijo, al retirarse descorazonado a la vida privada, un omnipotente jefe político de la pasada generación. Y a un moribundo no se le puede ir con proyectos de ninguna clase, al menos, en tanto no reacciona.

—Pero día llegará, y llegará, sin duda, pronto, en que todas estas realidades mundiales nos sean asequibles.

El sol de nuestro Estado, envuelto en sus aberraciones de chochez, corre vertiginosamente a sepultarse en el ocaso; pero el sol de nuestra Nación, aunque todavía con timideces infantiles, empieza a alborear para el oriente y a sonrosar como una esperanza nuestras cumbres.

Y cuando éste remonte hasta el cenit y con su luz deshaga la sombra sangrienta con que, cual trasunto de las sierpes humanas del Greco, aquél encadena nuestros piés, entonces España volverá a ser España—¿lo ha sido quizás antes?, preguntaría, tal vez un poco volterianamente, José Ortega y Gasset—y, entre otras cosas, no habrá en ella millones de campesinos sin Escuela mientras a nuestras mismas puertas existen millares de «Escuelas de Campesinos».

José del Peso.

Lugo, 14-VI-923.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Celebró ayer a las 12 sesión supletoria nuestro Ayuntamiento.

Presidió el Sr. López Pérez y asistieron los concejales Sres. Carro, Chain, Vila Ron. Rodríguez (D. Antonino), Tellado, López Lamas, Abuín y Cora.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 del actual.

El Secretario dió cuenta de varias relaciones de ingreso y gastos, que también fueron aprobadas.

Se acordó conceder autorización a don Manuel Méndez Abuín, para modificar la casa n.º 16 del barrio del Carmen.

La misma autorización se concedió a D.ª Castora Peinó Díaz, para reedificar la casa n.º 100 de la Ronda de Santiago.

Asimismo se autorizó a D. Constantino Pillado, para ceder a D.ª Manuela Bal la sepultura n.º 19, fila 13, sección 3.ª del Cementerio General.

Se aprobó el acta de licitación de arriendo de los puestos cerrados y cubiertos de la Plaza de Abastos durante el año económico de 1922 a 24.

La Corporación se enteró de la relación de deudas y acreedores al liquidar el presupuesto del año económico de 1922 a 1925.

También se enteró de una comunicación del director diocesano de las Marías de los Sagrarios dando las gracias al Ayuntamiento por el concurso que aportó a la peregrinación eucarística celebrada el día 3 del actual.

El Sr. Chain interesa la suspresión de la panadería municipal fundado en que ocasiona perjuicios económicos al Ayuntamiento.

Se adhiere a esta petición el señor Abuin.

Contéstales el Sr. López Pérez defendiendo aquel servicio, y negando que ocasione pérdida alguna al Ayuntamiento.

Se acuerda llevar el asunto a la primera sesión, en la cual se presentarán las cuentas para que sean examinadas y se resuelva en vista de ellas lo que proceda.

Pide también el Sr. Chain que por el arquitecto municipal se certifique de si las obras de asfaltado realizados últimamente en una acera de la calle de la Reina están o no en condiciones de ser recibidas.

Se acuerda recabar del arquitecto la certificación que se interesa.

Por último el Sr. Chain denuncia el sacrificio clandestino de reses en el inmediato pueblo de Nadela y pide que se invite a los matarifes de aquella localidad a satisfacer como concierto 4.000 pesetas anuales.

El Sr. López Lamas abunda en el criterio del Sr. Chain.

Se acuerda estudiar el asunto y se levanta la sesión.

CONSULTORIO MÉDICO
quirúrgico y antirrábico
DE LOS
Hermanos ROCA

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES, 3.-2.º

BANCO DE LA CORUÑA
Capital diez millones de pesetas
Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Por teléfono y telégrafo

Política

De Guerra —Arcensos

Madrid 16

El Consejo Supremo de Guerra y Marina examinó hoy cuatro propuestas de ascensos.

También fueron sometidos a su estudio otros varios expedientes.

Los señalamientos hechos para la semana próxima carecen de interés.

Los sucesos de Ecija

Dícese por personas que pasan por bien informadas que la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha dictado fallo absolutorio en la causa instruída con motivo de los sucesos desarrollados durante la revuelta de Ecija.

Lo del supl'catorio

Hácense muchos y muy apasionados comentarios en torno a la actitud del Gobierno, el cual declara que no hace cuestión absoluta de Gabinete la concesión del suplicatorio para procesar al exalto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Esta postura del Gobierno—que muchos consideran inexplicable y extraña—obedece al deseo de evitar el alcance que pudiera tener para el resultado final de este pleito, el declararlo cuestión de Gabinete.

Con esto no sólo resulta notoriamente favorecido el general Berenguer—dicen los comentaristas—sino que los amigos del Gobierno quedan en libertad para proceder con arreglo a los dictados de su conciencia.

La plaga del olivo

El lunes próximo celebraráse en el ministerio de Fomento la primera reunión internacional de técnicos para tratar de los medios que hayan de emplearse contra la mosca del olivo.

Las Cámaras agrícolas

Continuó la asamblea de las Cámaras agrícolas.

En la sesión de hoy se trató de los avances catastrales.

El Sr. Matasanb dice que del retraso con que se hacen estos trabajos no pueden ser culpables los ingenieros agrónomos.

Otro de los asambleistas denuncia que varios ingenieros han hecho el catastro paseando alegremente por las calles de Madrid.

Se aprueban las conclusiones 7.ª y 9.ª.

Háblase de la prohibición de la importación del maíz. perjudicial para la producción nacional.

Estúdiase la constitución de una comisión mixta, compuesta de agricultores y parlamentarios, capaz de recoger y estudiar cuidadosamente las aspiraciones de la clase.

También se trata de crear toda clase de facilidades para la exportación de aceites y vinos, de acuerdo con los tratados comerciales, a fin de dar el mayor desarrollo posible a estas variedades de la producción y de la industria del país.

Los representantes de las regiones olivaneras insistieron en lo mismo.

Tratóse de la creación del crédito agrícola tan necesario para librar a los pequeños labradores de las garras de la usura.

El lunes próximo se celebrará la sesión de clausura de esta asamblea.

De Marruecos

La causa del convoy a Tizza.

También se asegura que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que se instruyó con motivo de la conducción del célebre convoy a Tizzi-Azza.

Una carta interesante. Las bajas de los moros fueron enormes.

Un significado personaje del partido conservador ha recibido una carta, en la cual se consignan interesantes manifestaciones acerca del resultado del famoso combate de Tizzi-Azza.

Firma el documento aludido un oficial de la mehalla xerifiana que no ha tomado parte en el combate de referencia.

Afirma éste que las bajas experimentadas por los moros alcanzan una cifra considerable.

Dice que según delaraciones de los oficiales más antiguos, éstos no recuerdan otro combate en el cual hayan experimentado los riffeños tantas bajas.

Nuevas noticias

Confírmase por noticias dignas de entero crédito que los moros han experimentado en el sangriento combate de Tizza-Azza pérdidas que no bajan de 500 muertos y mil heridos.

Muchos de los cadáveres han quedado abandonados en el campo.

Esto demuestra la precipitación con que han tenido que huir los rebeldes ante el empuje formidable de nuestras tropas.

Los moros descorazonados.

Informes fidedignos aseguran que la operación de Tizzi-Azza ha constituído un revés importante para los moros rebeldes y que éstos se hallan completamente descorazonados ante sus reiterados fracasos frente a nuestras tropas.

Lo de Dar-Keb Dam

El comandante general de Melilla ha enviado al Consejo Supremo de Guerra y Marina todos los antecedentes necesarios para poder formar juicio cabal acerca de la rendición de Dar-Ked-Dam.

Como se recordará, esta posición estaba mandada por el coronel Sanjurjo.

En la causa instruída respecto de este episodio de la tragedia de junio de 1921, hállanse encartados, además del referido coronel, varios oficiales que prestaban servicios a sus órdenes en aquel punto.

El supuesto asesinato de Abd-el Krim.

Por esta Corte circulan con insistencia rumores acerca del asesinato del famoso cabecilla rebelde Abd-el-Krim.

No es necesario decir la impresión que en los primeros momentos, mientras no llegaban noticias aclaratorias, produjeron en todo el vecindario madrileño.

En los centros de información y ante las redacciones de los periódicos aglomerábase el público en espera de detalles.

Se desmiente el rumor

A última hora se comentaba muy animadamente en los círculos militares el canard que ha intrigado al público de Madrid durante algunas horas.

Informes fidedignos desmintieron rotundamente la especie relativa al asesinato de Adb-el-Krim.

Las minas del Riff y los banqueros españoles. Un viaje comentado.

El famoso moro, amigo de España, Dris-Ben-Saind que llegó ayer a Madrid, ha denunciado tres cotos mineros, bastante separados de la línea que ocupan actualmente en Marruecos nuestras tropas.

Parece que se trata de yacimientos de importancia.

Su viaje a Barcelona

Dris-Ben-Said se propone hacer un viaje a Barcelona.

Relacionáse con el propósito de entenderse con algunas importantes entidades bancarias de la ciudad condal para la explotación de las minas de referencia.

Consejo de ministros

A la entrada

Los consejeros no dicen nada de particular.

Cerca de las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros al palacio de la Presidencia, donde debía celebrarse el Consejo anunciado.

Los esperaban los periodistas.

Fueron interrogándoles a medida que llegaban.

—El de Fomento, Sr. Gasset, díjoles que llevaba para someter a la aprobación del Consejo varios expedientes, entre ellos el de la Ordenación ferroviaria.

Después habló del precio del azúcar.

Mostróse satisfecho.

Dijo que por los datos que había facilitado la inspección estaba comprobado que se vendía dicho artículo al precio de tasa.

Añadió que sólo se habían presentado ocho denuncias.

Los denunciados—dijo—son comerciantes e industriales, a quienes se impondrán las correspondientes multas, sin contemplaciones ni miramientos de ninguna especie.

El ministro de Marina:

—A mi no me pregunten nada—dijo a los periodistas—pues nada traigo al Consejo.

—El ministro de Hacienda, Sr. Villanueva, manifestó que sometería a la consulta de sus compañeros algunos expedientes.

Entre ellos figuraba uno relativo a la exención del pago de derechos del marquesado de González Tablas, creado en honor a la memoria del heroico teniente coronel de regulares que perdió la vida en la campaña de Africa.

—El de la Guerra, general Aizpuru, dijo que no sabía una palabra acerca del asesinato del cabecilla moro Abd-el-Krim.

Solo conozco las noticias que ha publicado la prensa—añadió.

En cuanto a la situación en Marruecos solo puedo decir a ustedes que las noticias oficiales de hoy anuncian tranquilidad completa en plazas y provincias.

El día de hoy transcurrió sin que se hubiese registrado incidente alguno.

—El del Trabajo, Sr. Chapaprieta, dijo que iba a dar cuenta a sus compañeros de algunos expedientes de puro trámite.

Además de estos expedientes llevaba para la aprobación definitiva del Consejo algunos otros de carácter social, discutidos ya en reuniones anteriores.

El de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, dijo qne había conferenciado con el gobernador civil de Barcelona acerca de la situación de aquella copital.

Añadió que las noticias de hoy eran satisfactorias.

Después dió cuenta a los periodistas de que había autorizado para mañana un mitin en esta Corte.

—El de Gracia y Justicia Sr. López Muñoz llevaba algunos proyectos de indulto.

—El de Estado, Sr. Alba, manifestó que había conferenciado con el general Aizpuro y que, efectivamente, no se sabía una palabra acerca del supuesto asesinato del famoso cabecilla moro Abd-el-Krim.

Nada más dijeron los ministros a la entrada en el palacio de la Castellana.

A la salida—La nota oficiosa.

A las nueve terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación facilitó a los representantes de la prensa la consabida nota oficiosa.

Según ellos la labor del Consejo fué la siguiente:

—A propuesta del ministro de Marina se aprobó un proyecto de ley elevando a la categoría de delito la tenencia de armas sin licencia.

Este proyecto será leído en la alta Cámara en la sesión del martes próximo.

—El Consejo enteróse con satisfacción de las noticias oficiales que se recibieron hoy relativas a la huelga de Barcelona y a la situación en Marruecos.

—Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes varios proyectos de ley estudiados en Consejos anteriores y dos proyectos de decreto del ramo de Aduanas relativos a la imposición y distribución de multas por faltas de contrabando y defraudación en las exportaciones.

—El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios decretos de indulto, que fueron aprobados.

—También lo fué un proyecto del ministro de la Guerra, acerca de la recluta voluntaria y otro de adquisición de un solar en Cádiz con destino a las obras de construcción de un cuartel.

Banco Herrero
CAPITAL: Pesetas 15.000.000
Domicilio social: OVIEDO
SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia.
Próxima apertura: Pravia
Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.
Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.
Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17
Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

Interior

En Cuatro Vientos

Un invento del Sr. Cierva (hijo)

En el aerodromo de Cuatro Vientos, celebróse esta tarde la prueba de un aparato de aviación, intitulado *autogiro*, invento del Sr. Cierva (hijo).

El avión era tripulado por el teniente de caballería D. Alejandro Gómez Epencer.

El resultado del ensayo ha sido completamente satisfactorio, por cuyo motivo recibió muchas felicitaciones el inventor.

Un accidente

Momentos después el piloto volvió a elevarse.

Cuando se hallaba a una altura de quince metros, desprendióse una de las palas de la hélice elevadora y con este motivo, el aparato perdió su estabilidad, cayendo a tierra pesadamente.

Acudióse en auxilio del piloto con toda rapidez creyendo un serio accidente pero afortunadamente al ser aquél extraído, salió cantando, y diciendo que no se apurasen puesto que nada le había pasado.

En efecto, el aviador no presentaba, al reconocerle, otra herida que un insignificante rasguño en la rodilla izquierda.

El aparato quedó destrozado.

Los secretarios municipales.

Continúa en la Academia de Jurisprudencia la Asamblea que vienen celebrando los secretarios municipales de España.

Asisten a ella hasta 117 asambleistas.

Estudiáronse y fueron discutidas las ponencias presentadas, llegando en esta sesión hasta la 7.ª, relativas todas a la organización definitiva de la Asociación general del Cuerpo.

Solicitan mejoras para la clase.

Mañana celebraráse la sesión de clausura.

Funerales por Valenzuela

En la iglesia de San Francisco el Grande, de esta Corte, celebráronse solemnes funerales en sufragio del que fué valeroso jefe de la Legión, teniente coronel Sr. Valenzuela.

El funeral fué costeado por las órdenes militares y la Maestranza de Zaragoza.

Asistieron al acto fúnebre Sus Majestades los Reyes, los infantes, la duquesa de Talavera, comisiones de todos los cuerpos armados y numerosa representación de la aristocracia.

Las tropas rindieron honores.

Despedida de los legionarios.

En el expreso de Andalucía, han salido con dirección a Málaga, los legionarios que acompañaron el cadáver del heroico jefe del Tercio teniente coronel Valenzuela.

Acompañan a la expedición los jefes recientemente nombrados para aquella unidad militar, teniente coronel Franco. comandante Linier y varios oficiales.

A la estación acudieron a despedirlos el subsecretario del ministerio de la Guerra Sr. Bermudez de Castro, gran número de militares y un gentío enorme.

La despedida fué cariñosísima en extremo.

Al partir el tren diéronse vivas a España, al Rey y a la Legión.

Las elecciones provinciales

El escrutinio general

Celebróse ayer, por la Junta provincial del Censo el escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales celebradas el domingo último en los distritos de Chantada-Sarria y Mondoñedo-Ribadeo.

El primero se despachó en un abrir y cerrar de ojos, toda vez que no hubo lucha, pues solo por error de apellido aparecen restados algunos votos a los obtenidos por los Sres. García Fernández y Macía Vázquez.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

D. Julio García Fernández, 12.913 votos.
D. Manuel Saco Pradeda, 12.631.
D. Amadeo Macía Vázquez, 11.141.
D. Emilio Valladares González, 10.909.
D. Julio González Fernández, 152.
D. Amadeo Vázquez Cedrón, 55.
Siendo proclamados, en su consecuencia los señores que figuran en los cuatro primeros lugares.

—

Más laborioso, y sobre todo más largo, fué el escrutinio de Mondoñedo-Ribadeo por ese afán, natural en todo derrotado de acumular protestas sobre protestas. La mayor parte de las formuladas ayer no merecen este nombre siquiera: juicios personalísimos, acusaciones vagas, sin base sólida ni valor legal alguno, dijérase que los protestantes solo se habían propuesto llenar pliegos y pliegos de papel. como si de todo ello no resultara una pura hojarasca, en el que se intenta solamente hacer ruido, ya que no haya nueces que lo hagan por si mismas.

Cinco mortales horas se pasaron en medio de un letal fastidio, producido por la vaguedad e inconsistencia de las mal llamadas protestas; pero, como todo tiene su fin en este mundo, túvolo también el escrutinio, al cabo del cual resultó que obtuvieron:

D. Leandro Torres Patiño, 6.551 votos.
D. Sebastián Solla de Ron, 6.211.
D. Nilo Fernández Castro, 6.100.
D. Jasé Díaz Braña, 5.694.
D. Manuel Domínguez Senra, 2.380.
D. Antonio Cora Sabater, 2.380.
D. Joaquin Cunqueiro Montenegro, 2.379.
D. José Reimunde Bnsanta, 13.
D. Generoso López Lourin, 13.
D. Eliseo Martínez Pillado, 13.
D. Augusto Insua, 1.
Papeletas en blanco, 5.
Siendo proclamados, en su consecuencia, los cuatro primeros.

—

A los ocho diputados electos, todos ellos excelentes y queridos amigos nuestros, felicitamos muy efusivamente por su señalado triunfo grato siempre para nosotros, siquiera desde los primeros momentos lo tuviéramos por descontado.

Comisión de festejos

La fiesta de hoy

La Comisión de Festejos nos ruega hagamos público que el Jurado que ha de adjudicar los premios, ha acordado ampliar hasta dos minutos, el tiempo señalado para el concurso de habilidad.

Al mismo tiempo la Comisión ha designado al joven ingeniero de Caminos D. Bautista Varela Fernández para formar parte del Jurado.

Hasta ayer estaban inscriptos para la fiesta automovilista los señores siguientes:

Don Jesús Latas Fo'gueira. Don José Bomas DiaR, Don Luis Vil arreal, Don Bernardino Pujol, Don Antonio Fernández, Don Pedro Rodriguez, Don Rafael de Vega Barrera, Don Germán Alonso Hortas; Don Agustín Pita, Don Angel Carro. Don Juan Manuel Pardo y Pardo y don Antonio Maseda.

Sobrinos de José Pastor
BANQUEROS
Casa fundada en 1776
Coruña—Vigo—Lugo—Orense—Vivero
Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
REINA NÚM. 4, BAJO
Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1776
La Coruña - Vigo - Lugo - Orense - Vivero - El Ferrol
Participan a su distinguida clientela la apertura de una Agencia en Sarria (Lugo).

(c) Ministerio de Cultura 2005

¡ALTO AQUI!
Todo el mund debe saber que en los GRANDES TALLERES de CONFECCIONES de NÚÑEZ se ha recibido una gran partida de géneros propios de la temporada
Esmerada confección — La última palabra de la elegancia — Precios económicos
LUGO-SANTO DOMINGO, 7-LUGO

Noticias provinciales

CORGO

El sorteo de vocales asociados que en unión del Ayuntamiento han de formar la junta municipal en el corriente año económico dió el resultado que sigue:

Para la 1.ª sección.—D. Carlos Reija Sánchez, D. Manuel Pita Rodríguez, D. Domingo Antonio López Rey, y don Marcelino Rodríguez.

Para la 2.ª sección.—D. Máximo Díaz Pozo, D. Pedro Galán Torrón, D. Pedro Doval Sanfiz y D. José Iglesias López.

Para la 3.ª sección.—D. Isaías del Río Chantres, D. Vicente Galán Castro y D. Jesús Pérez Otero.

Para la 4.ª sección.—D. Jesús Gómez Fernández y D. Manuel Villares Moreira.

Para la 5.ª sección.—D. Sabino Barreiro López y D. Miguel Cela Vila.

LOS NOGALES

El ayuntamiento tiene expuestas al público las cuentas de ordenaciones y caudales de 1922-23.

También expone, por término de quince días el repartimiento general formado con arreglo al real decreto de 11 de septiembre de 1918, para el año económico actual.

SARRIA

Causó excelente impresión en este vecindario la apertura de dos nuevas tablajerías, pues la sola con que se contaba hace larga temporada, era insuficiente para el abastecimiento del vecindario, necesidad que más se hacía sentir en esta época del verano en la que afluyen a esta villa y contornos numerosos forasteros.

TRASPARGA

Se ha telegrafiado desde la Coruña a Parga, para que detengan a Tomás Lage Lobeiras, que desapareció de Mandayo (Cesuras) después de robar 150 pesetas a Antonio Balado Martínez, que lo tenía a su servicio.

VILLALBA

El ayuntamiento tiene expuesto al público por término de ocho días el padrón de cédulas personales formado para el ejercicio corriente.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañia Nacionnl ha satisfecho por siniestros ds incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONRA IECENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES
Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm, 6-pral.

L. GASALLA
MEDICO-OCULISTA
Con motivo de su viaje a París y Strasbourg para visitar las Clínicas de su especialidad, suspende la consulta hasta el 20 de Junio

CLINICA DENTAL
RAFAEL FERNÁNDEZ *DENTISTA* — LUIS OSÉS *P. DENTAL*
Plaza de la Constitución, 18—LUGO
Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.
Trabajos a la Norte Amsricana
Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

LA PROVINCIA
En la imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos

AYER Y HOY

A pie y sin dinero se proponen salir mañana de Lugo, recorriendo España y paises extranjeros, nuestros convecinos D. Alejandro y don Eduardo Bolado Sánchez.

Su excursión promete ser pintoresca y fecunda en incidentes, como todas las de su clase.

No necesitamos decir cuanto deseamos a los simpáticos *globe-trotters* el éxito mas completo en su arriesgada empresa.

—

Ha regresado de Madrid, en compañía de su distinguida esposa nuestro querido amigo D. Carlos Pedrosa Pérez.

Bienvenidos tan distinguidos convecinos.

—

Ayer a las seis de la tarde fueron conducidos a la última morada los restos del soldado del Regimiento de Zamora, Juan Reboredo.

Al acto asistió la banda de dicho cuerpo y una compañía sin armas, al mando del sargento D. José Basanta.

—

Ha sido destinado a esta estación ferroviaria el joven factor lucense. amigo nuestro, D. Casimiro Vázguez Morán, hijo del acreditado industrial Angel Vázquez y Vázquez.

—

El Sr. Gobernador civil ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar del programa y condiciones en que debe celebrarse en Bruselas del 13 al 16 de septiembre próximo, el segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

—

Han salido para San Sebastián, en donde tienen fijada su residencia, los señores de Lanzurica, en compañía de su simpática y distinguida sobrina Srta. María de la Purificación Osorio López.

Lleven un viaje muy feliz los distiguidos viajeros.

—

En el barrio de San Roque fué encontrado un reloj de pulsera.

A la persona que lo haya perdido se le darán detalles del hallazgo en la Administración de este periódico, previo pago de este anuncio.

—

Ha regresado al Ferrol después de pasar unos días entre nosotros el capitán de corbeta D. José María Heras.

—

He vuelto a encargarse del mando del gobierno militar de esta plaza y provincia el coronel D. Joaquín Tovolinda Basabrú, una vez terminado el permiso que le fuera concedido.

—

La *Gaceta* publica la parte dispositiva de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo, promovido por el ayuntamiento de Lugo contra la real orden de 30 de enero de 1922 por lo que se exigíra a nuestra corporación municipal las consiguientes responsabilidades por los desperfectos causados en la muralla.

La sentencia confirma la real orden declarándole válida y subsistente, lo que quiere decir que la interposición del pleito ha sido un mal paso para el ayuntámiento.

Otro día, con más vagar y espacio trataremos de este interesante asunto.

—

Ha terminado su carrera profesional en la escuela de comercio de la Coruña, el joven D. Alvaro Gil Varela, hijo de nuestro querido amigo el funcionario de la Diputación y profesor de la escuela de Artes y Oficios D. Alvaro Gil Arias.

A éste, al igual que al aprovechado estudiante, enviamos nuestro cumplido parabién.

—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo, el abogado y publicista D. Manuel Pardo Quiroga, que salió ayer para sus posesiones de Pantón (Monforte).

—

Regresó de Valladolid, en cuya ciudad permaneció algunos días, nuestro querido amigo el culto abogado D. José Gayoso Castro.

LOS PASEOS

BANDA DE ZAMORA

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Zamora, mañana, domingo, desde las doce a una y media:

1.ª «Charlot», pasodoble.-S. Miguel.
2.ª «La copa del olvido», tango.—Delfino.
3.ª «Fantasía morisca número 4» serenata.—Chapí.
4.ª «La Revoltosa», fantasía.—Chapí,
5.ª «La montería», pasodoble.—Guerrero.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, que interpretará hoy en el paseo, desde las nueve a las diez de la noche:

1.ª «Colilla IV», pasodoble.—Camarero.
2.ª «Mariposa azul», mazurka.-Echegoyen.
3.ª «Polonesa española».-Viñolo.
4.ª «La rapacina», fantasía.—Reñé.
5.ª «Stambul», fox.—Rosas.
6.ª «La guardia prusiana», marcha.—Wagner.

En la Audiencia

Robo

Siguió actuando ayer en nuestra Audiencia el Jurado de Villalba ante el cual se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de aquel partido por el delito de robo contra Manuel Pedreira y José Pedreira Cunqueiro.

Mantuvo la acusación el fiscal propietario Sr. Martínez Santiso y defendieron los Sres. Prieto Rivera y Fernández Castro.

El Sr. Santiso retiró la acusación contra el Manuel Pedreira, sosteniéndola para el José.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sala condenó a dicho procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, aplicándole la atenuante de ser mayor de 15 años y menor de 18.

—

En nuestra información de ayer decíamos que el Jurado había diciado veredicto con arreglo a las conclusiones del ministerio público. Esto aparece escrito, pero hemos querido aludir a las formuladas por el letrado defensor Sr. Pérez de Guerra, quien estableció la alternativa solicitada que en caso de que a su defendido se le considerase autor del hecho de autos se tuviese en cuenta la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, y así lo declaró el Jurado, teniéndolo en cuenta la Sala para reducirle la pena.

Es una aclaración que estimamos necesaria y que hacemos con mucho gusto.

EN SUFRAGIO
DE LA
SEÑORA
D.ª CARMEN F. CARRETERO
D.ª Josefa F. de Marmol
Y
D. Ismael Fernández
Q. E. P. D.

Se celebrarán misas generales el día 18 de junio en le iglesia de los RR. PP. Franciscanos.

Los señores de Marmol,

Agradecerán a sus amístades una oración en memoria de los difuntos y la asistencia a las misas.

Lugo 17 de junio de 1923.

Lea V. LA PROVINCIA
Diario de informac ón e intereses generales.

Noticias oficiales

MILITARES

Concedido ingreso en inválidos al soldado del regimiento de Vergara Cándido Fernández Arrojo, vecino de Vilarello (Sarria), se ha dispuesto marche a Madrid a incorporarse al referido cuerpo.

OPOSICIONES

El Diario Oficial del Ministerio de Marina, de 13 del corriente, convoca a exámenes de oposición para cubrir quince plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Los que deseen tomar parte en dichos exámenes se presentarán en la Comandancia de Marina de este puerto, en donde se les informará.

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada ante la sala de lo civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del Juzgado de Vivero y seguido por D. Antonio Méndez con el Ayuntamiento de Cervo, sobre pobreza. Letrados, Pérez Ardá y Durán García.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Pilar Campo Pérez, en Lugo.
Germán López Castro, en Coeses.
Jorge Novoa Rivas, iden.

Defunciones

Maria Quintela Marey, de 29 años.

Matrimonios

Domingo Antonio Sanfiz Saá con Ermitas Luna Rancaño, en Lugo.
Manuel Novo Hortas con Leonor Meilán Castro en iden.

Dr. R. LOPEZ PARDO
ESPECIALISTA
en enfermedades de la
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lugo,—Castelar, 10.—Lugo

BAR
DE
GUILLERMO GONZALEZ
—(:-:)—
— Mariscos de todas clases —
Langostas de Foz — — — — —
— — — — a precios económicos
- Comidas y meriendas a la orden -
Vinos y licores de las — — — —
— — — — — — mejores marcas
Abierto hasta las 12 de la noche
Manuel Becerra 1, Lugo

RESES BRAVAS
Vales desde 525 pesetas
F. SANZ
López Gómez, 2.—Valladolid

GANGAS
Se venden dos *magníficos armarios propios para vitrinas*, una *caja de caudales* y una *máquina de escribir Remigton número 10.*
Para más detalles dirigirse a
MANUEL CRENDE NUÑEZ
(Conde Pallares 7, 1.º)

Manuel Pardo Baliña
MÉDICO
Especialista en PARTOS
Rayos X
Consulta de 12 a 2
Puerta de Santiago, 32-1.º

Casa Alicia
La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, establecida en la calle de San Marcos n.º 2, pone en conocimiento de su innumerable clientela, que en breve se trasladará al lado donde hoy está, o sea en las casas n.º 4 y 6 contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

SE VENDEN todos los inmuebles de los señores de Fernández, *Ronda de la Coruña 130*, horas de 10 a 1 y de 3 a 5.

Automóviles FIAT
Julio Desronces
LUGO
Precios públicos de venta franco Irún
MODELO 501.

Chassis Normal.	Ptas.	8.000
Torpedo Serie Normal	»	10.500
Torpedo Lujo Normal.	»	10.900
Spyder Normal.	»	10.900
Torpedo Lujo Normal asiento delantero corredizo.	»	12.950
Berlina Normal.	»	14.750
Chassis Sport.	»	9.000

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de
CARABANA
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS
AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas
PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

(c) Ministerio de Cultura 2005

NOTAS ÚTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

Despachos *ordinarios*.—Cada palabra, 0 10.

Urgentes—Cada palabra, 0'50.

Comerciales diferidos y madrugada.—Cada palabra, 0 05.

Todo despacho tiene un recargo de 0 10.

El mínimo de recepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguien.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser enviegados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0,30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugadas.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada *2 palabras* más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro-Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao. Burgos, Calahorra, Castro-Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

Pagos: De 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.

Selida de los carteros: a las 8 y a las 14

Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes aseendentes (De la Coruña a Madrid.)

Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15'51. Salida a las 15'56.

Correo: Llegada 12'29. Salida 12'39.

Mixto: Llegada 23'42. Salida 23'58.

Ganadero: Salida 15'50

Ligero: Llegada 20'15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9'57.

Mercancías n.º 1408. Salida 5'50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña.

Rápido (los martes, jueves y sábados). Llegada a Lugo a las 8'54. Salida a las 8'59.

Correo: Llegada 12'22. Salida 12'30.

Ligero: Salida 15'52.

Correo-mixto: Llegada 5'56. Salida 6.

Mixto-mensajerías: Llegada 17'33. Salida 17'48.

Mercancías n.º 1441. Llegada 11'50.

Mercancías n.º 1448. Llegada 23'28.

LINEAS DE AUTOMÓVILES

A Baralla—Administración, Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9; llegada a las 18.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14'30; llegada a las 10.

A Meira, por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14'30; llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenzana.—Puerta de la Estación, 6. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Puertomarín.—Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15'30.

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito —Puerta de la Estación, 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14'30; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15'30; llegada a las 9'30.

A Castro de Rey.—Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15'30 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Neutral y Oriente). Sale a las 13'30 y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de la Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Impta. de LA PROVINCIA

Todo Lugo lo sabe

Que la única SASTRERIA en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmeradisima confección, es la SASTRERIA COLETIVA

(Castillo 13 Bajo)

Nuestro trabajo es la mejor garantía.

Esta casa ha sido la que obliog a modificar en beneficio del público los precios excesivos,

Compañía Trasatlántica española
DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LÍNEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo

«Alfonso XII»

siendo los precios de los pasajes, incluídos los impuestos:

	Habana	Veracruz
Primera clase (precio base)	Ptas. 1.726	1.709,25
Segunda clase	Ptas. 1.350	1.333,25
Tercera PREFERENTE	Ptas. 950	968,25
TERCERA ORDINARIA	Ptas. 567	610,25

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Junio saldrá de dicho puerto el vapor

«Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

«Infanta Isabel de Borbón»

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400,10, impuestos incluídos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 3 y 5 —La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de Compañía.

Motores "Crossley,,

para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.

Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.

Apartado 584. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

"La Salud,,

Casa de Baños
Rubine 22, (Riazor)
LA CORUÑA

Propietario D. Ramón Borrego

:—: ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA :—:

—:: *Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional* ::—

Un médico de reconocidísimo prestigio presta servicio gratuito a los señores abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos a delantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápica ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En ámplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higienicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termales de *Lugo, Carballo Cuntis, La Toja* (con sus sales naturales) *Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Moyas, Ledesma, Puente Viesgo, etc;* baños medicamentosos *de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón brea, ácido carbónico*, (utilísimo en enfermedades del cozon etc.. etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En ámplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes escocesa, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electrotorapia, masege y pulverizacioneste instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa *serre* que domina un panorama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Tlasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputo la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Talleres Tipográficos

—DE—

LA PROVINCIA

(Antes de EL NORTE DE GALICIA)

Plaza de la Constitución, 10 bajo (Soportales) —LUGO

Impresos de todas clases. Libros rayados y comerciales
Objetos de escritorio
Libros impresos para Juzgados. Tarjetas de visita
Esquelas de defunción. Recordatorios
Y todo lo concerniente al ramo

Pedro Domecq y Compañía

CASA FUNDADA EN 1730

Pedid Fino LA INA

GRAN CHAMPAN DOMECQ

EL SIN RIVAL DECANO NAPOLEÓN

COÑACS FUNDADOR Y TRES CEPAS

AMONTILLADO FINO "LAMERO,,

LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasola.—Plaza Mayor, 11, pral.

(c) Ministerio de Cultura 2005